

Rut :

69.231.000-4

Dirección

Gabriela Mistral 10

Demandante :

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

04-09-2014 16:26:06

Estado :

Recepcion Conforme

Número Licitación :

3285-5-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-301-SE14

SEÑOR (ES) :

GLORIA DEL ROSARIO HERNANDEZ RUIZ

RUT

:

10.604.681-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

SERVICIO COCTEL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101604	Concesionarios de casino de comida	1 Unidad	SERVICIO COCTEL TIPO BUFET, CONSISTENTE EN: - Arrollado de pollo, osobuco de pavo, papas rellenas, taco relleno, huevo relleno, merluza apanada, ceviche de salmon, brochetas de pollo, lengua c/mayo, papas nativas, arroz al curry c/champiñon. postres, ju	SERVICIO COCTEL TIPO BUFET, CONSISTENTE EN: - Arrollado de pollo, osobuco de pavo, papas rellenas, taco relleno, huevo relleno, merluza apanada, ceviche de salmon, brochetas de pollo, lengua c/mayo, papas nativas, arroz al curry c/champiñon. postre	189.076,00	0,00	0,00	189.076
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		189.076
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		189.076
					19% IVA	\$		35.924
					Total	\$		225.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO COCTEL PARA ENTREGAR ASISTENTES JORNADA CAPACITACION PLANIFICACION DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, ORDEN N° 3984

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>